

v

Junta de Serenidad con motivo del Caram.^{to} de M. y A. A.
de H. y O. de 1847.

Señor
D. Juan
de
Latorre
y
Castro

Ensalame. Un día congregados los Señores del
mencionado, se leyó la carta del Sr. D. Sierra
dando parte de haberse efectuado la felicita-
cion a S. M. M. y A. A. y oída por la Junta
se acordó q. los Señores D. D. Miniegui y Ramon,
escriban las gracias muy afectuosas en nombre
de la Univ. al Sr. D. Sierra, dando de ello par-
te en el primer clausura.

D. Juan
de Latorre
y Castro

Por
D. Miniegui

D. Magarinos
Encarg. de la Univ.



... con motivo del nacimiento de ...
... el día de ...

... con motivo del nacimiento de ...
... el día de ...
... con motivo del nacimiento de ...
... el día de ...

...
...

...
...

Tante de festejos con motivo del nacimiento de
... el día de ...

...
...



1
Sr D. Nicolas Maria de Sierra

Con la firma de V. fecha 8 del corriente ha recibido la Universidad
el paquete de exemplares, que la acreditan del modo mas auten-
tico el cabal y oportuno desempeño de la distinguida y alta co-
mision, que confio a su persona cerca de S. M. y A. A. firme-
mente persuadida de la dignidad con que V. Mercedia los grandio-
sos objetos, que en su eleccion se propuso. Presentada al C.oberano con
el devoto zelo, y noble interes que manifiesta la felicitacion, se
promete las mas benivolentas esperanzas, y llena de reconocimiento.
bueno a V. las mas expresivas y afectivas gracias, templando sus
amarguras con el apoyo, q. espera de un hijo tan distinguido.

Dir. que a V. m. al. en la ma-
yor propenidad. De nro. Claustro de la Univ. de Salam. y Enero
55 de 1787

Con esta fha. se remitió firmada esta
carta, se los S. S. D. D. Gabon Rector
Mintegui y Ramon: y del D. Maga-
rinos como encargada de la Sec. Pia

AVSA



Vertical handwritten text on the left margin, possibly a library or archival stamp.

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.

Several lines of handwritten text, appearing to be the beginning of a letter or document.

Another section of handwritten text, continuing the document's content.

*Compendio de la Junta de Sevilla
1810*



Ilmo Señor

Por el adjunto paquete compuesto de cinco
ejemplares vna V. M^{ca} he cumplido con
el honroso encargo, que me hizo para
que feliutarse a S. S. M. U. y A. O.
con el motivo de sus continuados matu-
mej. me alegrare haber satisfecho a lo
desco de la Universidad, a quien me
opiero con la mas sincera y fina vo-
luntad. Dios que a V. M^{ca} m. a. una
dado 8 de Enero de 1817

Ilmo S.
B. S. cu. de V. M^{ca}
su mar obis. o. higo
Nestor cu. de Perna

Ilmo S. Pector, y Claustro de la Univ. de Salamanca



Comence a la Junta de N.º Cuero
de 1837. se firmo con motivo de la misma.
de J. P. M. M. y A. A.



Corresponde a la Junta de festejar de V. M.
Enero de 1817 con motivo del casamiento de
S. M. M. y A. A.

En el día 22 de Diciembre tuvieron el honor de ser admitidos á besar la Real mano de S. M., y felicitarle por el matrimonio contrahido con la Reyna nuestra señora Doña María Isabel Francisca de Braganza, los Comisionados de la Universidad de Salamanca Don Nicolás María de Sierra, del Consejo Real, y el M. R. P. Fr. Vicente Quadrado, Teniente de Vicario General de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, acompañados del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Juez Conservador, y de otros individuos del Gremio y Claustro de la misma; el primero dixo lo siguiente:

„ Señor: La Universidad de Salamanca, llena de la mas profunda veneracion y respeto, y poseída de alegría inesplicable, llega hoy á felicitar á V. M. por su efectuado enlace con la Reyna nuestra señora Doña María Isabel Francisca de Braganza, tributando al Cielo gracias, y á V. M. mil parabienes por ver verificado tan deseado suceso. La Universidad ha acreditado en todos tiempos, con testimonios irrefragables, su lealtad, gratitud y amor constante á sus legítimos Soberanos, protectores y favorecedores de aquel general estudio. El claro nombre de V. M.; grabado en los muros de sus Escuelas, brilla ya entre los gloriosos abuelos de V. M., que generosos fundaron, dotaron y engrandecieron el primer domicilio



de la sabiduría : su vista inspira aliento á los desmayados alumnos , y les estimula á la imitacion de tantos insignes Maestros que le ilustraron con su doctrina , y fueron el ornamento , no solo de la España , sino de la culta Europa , y el mas firme apoyo del Trono y de la Religion católica. Enlazado V. M. con tan digna Esposa , y dichosamente tranquilo á la sombra del mirto y del olivo , podrá ya estender su mano bienhechora á las ciencias naturales , civiles y sagradas , lánguidas y moribundas por las pasadas calamidades ; alzándolas desde el borde del sepulcro á la mas alta dignidad y grandeza. Agradecidas las letras á su augusto bienhechor en dia tan venturoso , colmarán su Real nombre de gracias y bendiciones , celebrarán en escritos inmortales su Real munificencia , y eternizarán en monumentos indestructibles el feliz reinado de los Reyes católicos **FERNANDO** é **ISABEL**.,,

S. M. , con la bondad que le caracteriza , contextó el aprecio que le merecian las expresiones de la Universidad.

Habiendo pasado al quarto del Serenísimo Señor Infante Don Carlos , con igual motivo , dixo el mismo lo que sigue :

„ Serenísimo Señor : La Universidad de Salamanca felicita á V. A. por su enlace con la Serenísima Señora Doña María Francisca de Asis de Braganza ; y cuando contempla á V. A. el primer Gefe de las armas españolas , se lisongea que será el primer defensor y protector de las letras , tan íntimamente hermanadas con el arte de



la guerra. Genofonte, César y los Generales mas famosos de todas las naciones manejaron con igual maestría la Espada y la Pluma, y apreciaron y honraron las ciencias y los sabios. El gran Pompeyo, á quien humilló su cerviz el Oriente y Occidente, abatió sus fasces laureadas á los umbrales del filósofo Posidonio. Asi confia la Universidad que siendo *P. A.* el protector de las bellas Artes, lo será tambien de las ciencias, que bendecirán sus beneficios, llenándole en el dia de Paratienes. ,,

S. A. manifestó con su natural agrado la estimacion que le merecia la Universidad de Salamanca.

Madrid. Imprenta de Repullés : 1817.

